

El Directorio y Marruecos

Otras proclamas del general Primo de Rivera

En la Presidencia facilitaron ayer copia de las dos proclamas siguientes:

«AL PUEBLO ESPAÑOL

En las proximidades del 13 de septiembre, he dirigido una carta a los Ejércitos de mar y tierra, cuyos conceptos interesan también al pueblo, a quien hace un año me dirigiera, que con tan decidida actitud me secundó y con tan noble serenidad y juicio ha expresado la obra de este Gobierno, que han dado en llamar dictadura. No lo ha sido, ciertamente, porque a la ley nos hemos atenido en todo, o, respetuosos con el concepto, hemos modificado previamente a nuestras disposiciones y aun de los recursos excepcionales, que la suspensión de ciertas leyes y preceptos constitucionales ponía en nuestras manos, hemos hecho bien moderado uso. No nos arrepentimos de ello, porque si proceder así acaso quitó a nuestra obra violencias y asperezas, a que nos impulsaban los apasionados, atrajo, en cambio, sobre ella el respeto de los serenos y la consideración de los pueblos europeos, donde muchos hombres eminentes hacen justicia a nuestra labor y al sentido humano que la inspira, que si en algún caso aplicó el máximo rigor, no encontró, en los más, valías que detuvieran a la tormenta.

Pero hay que continuar, sin ceder en la orientación ni en el propósito. Falta aún mucho que andar por el mismo camino de la purificación. Aún conserva sus nidos el caciquismo, mal avenido con este orden de cosas.

No han acabado aún el feudalismo de ciertos organismos públicos, ni los malos hábitos de indisciplina y holganza, tanto tiempo tolerados que han venido a constituir segunda naturaleza y han obscurecido a la vista del ciudadano la verdad resplandeciente de que sólo trabajando con orden y buen espíritu, lo mismo en función oficial que en labor particular, se obtiene la felicidad individual, que engendra la colectiva y hace prósperos y dichosos a los pueblos y a las familias.

Aún viven y triunfan muchos cínicos, déspotas y perversos, gentes del hamaca y mal vivir, habilísimos para sortear toda acción de justicia, lepra social e inquietante para los hombres de bien y para las familias honradas. Preciso es, pues, seguir la extirpación de este cáncer social, sin descanso ni miramiento.

Marchábamos por esos rumbos satisfechos de no encontrar obstáculos, que no lo pueden ser cuatro descontentos ni cuatro enredadores, ante la diaphanidad de los hechos favorables que el país contrastaba en su orden y en su progreso, cuando se ha presentado en nuestro camino una grave dificultad: el recrudecimiento de ese problema africano, que por medios pacíficos, dignos y razonables nos proponíamos solucionar en unos meses, reduciéndolo a términos que no fueran para España amago de ruina ni causa de constante inquietud.

Por difícil que sea el caso y el momento—ya lo sufrió España el año 9 y el 13 y el 21—, hay que darle frente en el terreno único que al presente tiene solución: en el de las armas; porque, de no emplearlas ante la actitud del enemigo, que en esta ocasión ha provocado la guerra, porque se ha visto provisto de abundantes medios para hacerla, no sería el territorio sólo lo que perderíamos (que conservar lo más o menos tiempo y en mayor o menor extensión es caso a resolver, después que las circunstancias pasen), sino que nuestros hermanos perderían la vida; como raza, perderíamos en concepto de virilidad, y como ejército, el prestigio. Hoy, pues, españoles, habéis de saberlo con la verdad que todos lo sabéis de nosotros: no hay más camino posible que pelear en Marruecos hasta derrotar al enemigo.

En su día daremos cuenta de si fué posible prevenir este alzamiento armado, o si fué posible situarse antes de modo que se

hiciera menos difícil contrarrestarlo. Bien sabemos que hoy, aprovechando la amargura y contrariedad nacional, se hará de esto arma para combatirnos; pero no caerá el pueblo en la celada, que bien sabe cuán firme y recta fué y es nuestra intención para arreglar ese problema, que en todos sus aspectos requería, por difícil, largo estudio y preparación.

No nos arredra que se pretenda turbar la paz social o la vida del trabajo que España disfruta, porque nos sobran carácter y medios para hacer marchar a cada cual por el camino de la ley y del deber; más nos preocuparía la conciencia—y bien tranquila la tenemos—de haber obrado previsora y diligentemente merced a lo cual esperamos que tenga solución pronta lo que se presentó con caracteres bien alarmantes. De un modo u otro, el Directorio marcha adonde las dificultades se han presentado a compartir con el Mando y con las tropas de Africa las privaciones y los riesgos, dejando aquí de sus componentes el número indispensable para la función de Gobierno.

Esta es la situación al dirigirme hoy al pueblo español, al año próximamente de haber solicitado su apoyo, otorgado con largueza y confianza por todas las clases sociales, por el sexo fuerte de cuerpo y sano de alma y por las bellas e incomparablemente buenas mujeres españolas, que tanto nos han alentado con su fe y con sus aplausos.

Saluda a todos, deseándoles venturas patrias y familiares, *El general Miguel Primo de Rivera.*

«AL EJERCITO DE AFRICA»

El conocimiento de que este Ejército pasa por un período militar de la mayor fatiga, ha decidido al Directorio, y ha merecido la aprobación del Rey (que Dios guarde), a hacer una visita al territorio del Protectorado y a las fuerzas que lo guarnecen, para conocer mejor y atender más rápidamente a sus necesidades.

Tiene el Ejército un mando natural y escalonado, que merece la mayor confianza, y está acreditando valor y pericia en estas circunstancias. Tienen todos la convicción de que sin serenidad y arrojo al mismo tiempo no se vence a un enemigo tan sagaz como el moro; pero olvidan en ocasiones los soldados que Dios son más fuertes en el cuerpo a cuerpo que los moros, y se dejan sobrecoger injustificadamente. Es preciso, pues, que en la lucha individual y en la colectiva el soldado ponga todo su valor de español, su confianza en sí mismo, y piense que defendiéndose y atacando se sobrevive en los más de los casos; pero que rendido o volviendo la espalda, sólo puede esperarle la muerte o el eterno cautiverio con todas sus vejaciones.

Tenemos mejores armas y más abundantes municiones, más recursos y medios, mejor asistencia para los heridos y somos más; pero aunque en un combate parcial seamos menos, el moro, falto de espíritu y cohesión militar, resiste menos bajas que nosotros. Apuntad, pues, con serenidad y sobre blanco, que no es el sonido de los disparos lo que asusta, sino la bala que entra en la carne del enemigo, como lo demostraron cuantos soldados se batieron con serenidad y coraje.

El compañerismo no es sólo un deber, sino una fuerza, y hay que sacrificarse él, no dispersándose nunca y permaneciendo bajo la acción del mando, que os conducirá al triunfo. No dejéis perni un cañón, ni una granada, ni una ametralladora, ni un fusil, que pronto actuará contra vosotros mismos o vuestros camaradas.

Las dificultades que el momento actual ofrece, por la situación inicial de las fuerzas en el momento de la rebelión, serán vencidas con valor y pericia, y pronto todo el Ejército estará reunido en sus bases y podrá emprender la reacción ofensiva, que le permita castigar con la

mayor dureza a los que han sido infieles o traidores.

Que la fatigosa vida militar no os aburra ni os haga caer en abandono; aseaos, lavad vuestra ropa y portadla bien y cuidad vuestras armas.

Estad atentos y vigilantes en vuestros servicios, que en ello estriba la tranquilidad y la vida de los que reposan. La guerra exige todos los desvelos y sagacidades, y también el enemigo cae en error o descuido, que debe pagar caro.

Yo espero que ningún castigo ejemplar tendrá necesidad de imponer el mando; pero si las circunstancias lo exigieran, facultado está para inmediatamente hacerlo, que el honor y el triunfo lo justifican todo.

He de visitaros en las ciudades, en los campamentos y en las avanzadas, y he de comprobar allí que sois los mismos soldados que hace diez años, bajo mi mando, vencieron un día y otro en este mismo territorio a esos mismos moros que hoy tenéis enfrente, y con los que acaso fuimos excesivamente generosos en el perdón.

Sólo un vida tiene cada hombre, y nadie puede asegurar que sea grata en lo que queda por vivir; nada más hermoso que ofrecerla al honor de la profesión, aunque ésta sea temporal, y mejor aún, conservarla por haberla defendido con gallardía, para que siga siendo útil a la Patria y a la sociedad. Todo menos inmolarla desfallecido, sin honra ni provecho. Estoy seguro de que dentro de muy poco seréis un Ejército triunfante, y a tener la satisfacción de presenciarlo y de volver a España para que todos lo sepan y lo proclamen, ha venido a esta tierra vuestro general y presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera.»

OTRAS NOTICIAS

Las Compañías ferroviarias y el nuevo régimen

Por no haberse reunido suficiente número de acciones, las Juntas generales extraordinarias de accionistas de los ferrocarriles Andaluces y del Sur de España, convocadas para el día 3 del actual, con objeto de tratar sobre la aceptación del nuevo régimen ferroviario, han sido aplazadas hasta el 2 de octubre próximo.

Predomina la creencia de que se acordará ingresar en el nuevo régimen.

En cambio, la Junta general extraordinaria de los ferrocarriles Vascongados, reunida en Bilbao hace pocos días, acordó no acogerse al nuevo régimen.

Las Escuelas de Náutica

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden disponiendo la aprobación y publicación de los cuestionarios que han de servir para las Escuelas Náuticas reorganizadas, abriéndose un concurso por material del mismo, debiendo los concursantes presentar en la Dirección general, en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en la «Gaceta», y claramente escritos a máquina, los originales.

El arrendamiento del teatro Real.—Una nueva Real orden

Habiéndose declarado desiertas las dos convocatorias anunciadas consecutivamente para arrendar el teatro Real de acuerdo con un pliego de condiciones publicado en la «Gaceta» del 10 del pasado mes de julio, va a procederse a convocar un concurso libre.

El texto de la Real orden dice como sigue:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, en relación con el pliego de condiciones inserto en la «Gaceta» de 10 de julio del corriente año, aunque sin sujeción estricta al mismo, se abra un concurso libre para arrendamiento del regio coliseo, por término de diez días, contados desde la fecha de la publicación de la presente Real orden en dicho diario oficial, admitiéndose proposiciones en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de que éste pueda resolver entre los concurrentes, con examen de cada una, cuál de ellas se aproxima más a las condiciones exigidas en el anuncio y ofrece ventajas o compensaciones que la hagan digna de preferencia; bien en-

tendido que podrán ser desechadas todas, si así se estima conveniente, sin derecho a reclamación alguna por parte de los interesados.»

El general Magaz estuvo ayer mañana en Palacio despachando con el Rey, desde las diez y media hasta cerca de las doce.

Al salir dijo que Su Majestad acababa de firmar varios decretos, entre ellos, uno relativo al Somatén. Anunció que la lista de estas disposiciones sería facilitada más tarde, como de costumbre, en la Presidencia.

Acerca de Marruecos, el general Magaz dijo que las noticias recibidas acusaban que la situación era más favorable, sin que esto quiera decir que ha desaparecido la gravedad.

En Palacio manifestaron a los periodistas que el Rey no recibirá, durante su estancia en Madrid, audiencia alguna. Las audiencias se reanudarán cuando la Corte haya regresado oficialmente.

Los vocales del Directorio que se encuentran en Madrid acudieron ayer mañana a sus despachos de la Presidencia, adonde también acudió, después de despachar en Palacio con el Soberano, el contraalmirante Magaz.

A primera hora de la tarde, al salir de la Presidencia el general Vallespinosa, fué interrogado por los periodistas. Dijo que anoche él y sus compañeros habían acudido a enterarse de las noticias que se recibían de Africa, sin que la coincidencia de todos ellos tuviera carácter de sesión o Consejo.

—Las noticias que tenemos ahora de Africa—añadió—revelan que la situación es la misma.

—¿No es más favorable?—preguntó un periodista.

—No; es la misma.

En la Oficina de Información de la Presidencia que el general Primo de Rivera dirige al pueblo español y al Ejército de Africa, y que publicamos aparte.

También facilitaron la corta relación de decretos firmados por Su Majestad el Rey, que el lector puede ver en su sección correspondiente.

Las niñas desaparecidas

Existe gran expectación por saber las diligencias que pedirá se hagan el letrado Sr. Rivero, representante de los padres de las niñas desaparecidas.

Un diario de la Habana publica una extensa información sobre las gestiones que está haciendo la Policía cubana para encontrar a tres niñas que dicen llegaron de España en el mes de julio, acompañadas de un señor elegantemente vestido, que se hace pasar por padre de las muchachitas.

Las gestiones obedecen a creer que se trata de las niñas de la calle de Hilarión Eslava; suponiéndose que se hallan por Cienfuegos.

La trabajos de ayer

Desde muy temprano estuvo trabajando el juez Sr. Fernández de Quirós en su despacho, y se sabe que dedicó la mañana a estudiar algunos extremos del sumario.

Supónese que esta tarde practicará ciertas diligencias que pudieran ser de gran importancia.

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Sobre la protección y defensa que las autoridades de todos órdenes han de prestar a cuantos figuran en la institución del Somatén.

HACIENDA.—Jubilando a D. Fermín Sanz Crespo, jefe de Administración de tercera clase, ingeniero de Montes y de la sección del Catastro de este Ministerio.

Jubilando a D. Manuel Delgado y Delgado, jefe de Administración de primera clase, ingeniero industrial al servicio de la Hacienda.

MARINA.—Varias propuestas de ascenso al empleo de alférez de navío.

MARRUECOS

Las noticias oficiales anuncian se conseguiron los objetivos aunque con bajas sensibles

Nota oficiosa.—Subsiste la gravedad de la situación de Marruecos.—La Delegación del Gobierno, en Tetuán

Los generales del Directorio que permanecen en Madrid se reunieron el sábado por la tarde en Consejo. La reunión terminó a las nueve de la noche, y a la salida, el Sr. Vallespinosa facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se reunió el Consejo bajo la presidencia del marqués de Magaz, asistiendo el subsecretario de Hacienda, y que entre otros expedientes trajo la distribución de los fondos del mes, que fué aprobada.

Después se dió cuenta de varias ponencias de ascenso por méritos de guerra, una resolviéndose favorablemente, y otra referente a la organización especial de la enseñanza requerida para los desvalidos ciegos, sordomudos y demás anormales.

Respecto a Marruecos, siguen dentro de la gravedad, las buenas impresiones, transmitidas ya directamente por el propio presidente, que ha llegado felizmente a Tetuán, desde donde telegrafía.»

El parte oficial de la madrugada de ayer

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Posición Buharrax efectuó convoy a blocao Gallego, y por la tarde hizo salida para efectuar aguada una compañía Ceuta, que por sí sola ahuyentó y persiguió guardia enemiga de Granada, consiguiendo resistir violento ataque enemigo y realizar aguada, con sólo tres heridos.

Anteanoche fué hostilizada posición Zinat con ligero tiroteo, que siguió por la mañana; resultaron algunos heridos menos graves y ocho bajas en ganado. Algunos moros que se acercaron para hostilizar fueron muertos y recogidos sus cadáveres.

Han sido evacuadas posiciones de García Uria y Taguesut. En la retirada, enemigo arrojó su ataque contra la retaguardia, cayendo sobre la sexta bandera, que demostró una vez más su bizarría. A las seis y media acabó de penetrar columna en el campamento, y las bajas, aunque sensibles, son escasas, en proporción a la rudeza del combate.

Esta mañana, columna del general Queipo avanzó desde Ben-Karich para confrontar con la del general Riquelme. Objetivo se consiguió después de un brillante combate. Ambas columnas replegaron después sobre Ben-Karich, donde pernóctan. Se realizó evacuación de bajas por medio de un tren blindado, transportándose también elementos de la columna que estaba en Zinat. Número de bajas no es desproporcionado en relación con la importancia del resultado obtenido.»

El parte de la «Hoja Oficial»

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Columna general Riquelme, antes de salir ayer de Zinat, tuvo un artillero herido y dos soldados del batallón Ordenes Militares. Organizó dos convoyes, protegidos por batallón España, que con escaso fuego abasteció blocaos Kerikora y Espolón; al oeste de Zinat efectuó contacto con la columna general Queipo, y evacuó Zinat, teniendo en la marcha seis heridos de tropa; ha dejado reforzados Zinat y la estación, y asegurada aguada. En columna Uad Lau transcurrió el día con ligero tiroteo en posiciones avanzadas. En la ciudad columna no ocurrió novedad durante el día de ayer. Blocao Sur Día el Asef fué agredido anoche por el enemigo, al que se le recogió un muerto. Enemigo continuaba ayer tiroteando posición Kaala. Anteanoche numeroso grupo de enemigo pretendió establecer posición, arrojándose a la alambrada con fuego de fusilería y arrojando

numerosas piedras, pero fué rechazado con fuego por descargas. Se sabe por confidencias que enemigo ha tenido en últimas operaciones esta zona, 125 muertos y 65 heridos de Beni Zeyel, nueve muertos y 15 heridos de Beni Boydul, dos muertos y 15 heridos de Beni Berman; del poblado de Tamesit, que tiene 25 casas, sólo han vuelto tres; los 40 maris han tenido en conjunto 250 muertos y 400 heridos, y los rifeños, de 50 a 60, entre unos y otros.»

De Melilla.—Bombardeo de poblados rebeldes.—Varias noticias

MELILLA 7.—Cinco aparatos de las escuadrillas de Tauima volaron ayer sobre el poblado, frente a Alhucemas, bombardeando también Axdir y el Morro Viejo.

Los aviadores arrojaron bombas sobre Bocoya.

En la posición de Tistutin, prestando servicio en el parapeto el soldado de Intendencia, Antonio Caballero Carmona, se le disparó el mosquetón, hiriéndole en la mano izquierda.

Se encuentra aquí el R. P. Antonio Rubio, de la Orden de San Agustín, que realiza estudios sobre las costumbres y religión de los moros, para algunas conferencias que dará en la Península.

De la zona occidental.—Agasajo al cónsul general de España en Tánger

TÁNGER 7.—Con motivo de haberse concedido al cónsul general de España, D. José Buigas Dalmau, la gran cruz de Beneficencia por los servicios humanitarios prestados en Cuba, la colonia española de Tánger ha decidido costearle las insignias por suscripción pública, como demostración de simpatía.

Dinamita para los rebeldes, aprehendida

TÁNGER 7.—Hoy ha sido aprehendida en este puerto una embarcación de vela, que sólo estaba tripulada por un moro joven y mudo.

Conducida la embarcación al muelle, se efectuó en ella un registro, viéndose que tenía a bordo dos cajas pequeñas, cada una de las cuales contenía cien cartuchos de dinamita, que, según todos los indicios, iban destinados a los moros rebeldes.

En el hecho intervienen las autoridades competentes, asegurándose que existen varios europeos complicados, cuya intervención está bien clara.

Las subsistencias

La tasa del aceite

SEVILLA 7.—La Cámara Agrícola ha enviado telegramas al presidente del Directorio y a la Junta Central de Abastos solicitando el establecimiento de la tasa para el aceite de una manera oficial, que no perjudique a nadie.

El gobernador civil ha manifestado que facilitará a los detallistas el aceite que necesiten a precio de tasa, con cargo a las cantidades de que se han incautado los delegados en los pueblos.

En Logroño no hay azúcar

LOGROÑO 7.—La ciudad se encuentra privada de azúcar por imprevisión de la Junta de Abastos y de los almacenistas de este artículo.

Con este motivo se han producido varios incidentes entre el público y los vendedores.

Homenaje a un cate-drático español en Colombia

BOGOTÁ 8.—El Gobierno de Colombia, teniendo en cuenta las constantes peticiones que hacen los estudiantes colombianos residentes en España, especialmente en Cataluña, concederá muy en breve la gran cruz de Boyacá al rector de la Universidad de Barcelona, doctor Martínez Vargas, quien según los referidos estudiantes cuida de una manera especial de que éstos vuelvan a su país poseyendo una completa enseñanza.

La condecoración será remitida al señor Martínez Vargas por mediación de la Legación acreditada cerca de la Corte española.

HERIDO EN RIÑA

En un bar de la carretera de Extremadura riñeron Gregorio Serrano, camarero, y Manuel Humanes, resultando éste con una herida grave en la cabeza, producida por el botellazo que le dió el camarero.

Al margen de Marruecos

Un calendario invariable para el moro y una lluvia bienhechora para España

Los que contemplamos, con la natural inquietud, desde esta costa del Estrecho, lo que en el vecino continente ocurre; los que con harta razón sentimos el anhelo patriótico (que por encima de todo es preciso hoy y siempre colocar) de ver despejarse el horizonte marroquí, demasiado cerrado por amenazadores nubarrones; los que, en fin, por conocer sobradamente, y como fruto de largos años de experiencia, la psicología, idiosincrasia y costumbres de nuestros enemigos, al enterarnos hoy, por las noticias de los gabinetes meteorológicos, de que el temporal de lluvias reinante se va haciendo general para toda la Península y que hay muchas probabilidades de que alcance con igual intensidad y duración al norte africano, agradecidos elevamos preces a lo alto, porque, ese temporal y esas lluvias pueden ser, es muy fácil que sean, el principio de una solución favorable del agudísimo conflicto marroquí.

No siempre ha de sernos todo adverso, incluso los elementos; no siempre se han de estrellar nuestros esfuerzos militares contra la niebla cegadora, el Levante encrespador de los mares donde somos dueños y señores, y que utilizamos como vehículo seguro para atender a nuestros puestos destacados, o contra la sequía y el sol inclemente, enervador, agotante de todo brio y pujanza. Alguna vez han de favorecernos la fuerzas naturales, y entre esas pocas veces podemos contar la actual, si el período de lluvias torrenciales, que en el Norte africano suele conocerse con el nombre del «cordón de San Francisco», se anticipa este año y aparece en la primera quincena o principios de la segunda de septiembre.

Repasad, lectores, la crónica de nuestras ya múltiples etapas bélicas en nuestro Marruecos. Recordad las del año nueve, las del 11, 13 y 14, las del 21 y 22. La guerra en Marruecos ofrece una periodicidad, un ajuste a las estaciones del año, en verdad sorprendente.

Un calendario bélico en Africa, os dirá lo que sigue: En los comienzos del año, y aprovechando la seguridad del tiempo, en parte de enero suelen registrarse algunas agresiones aisladas del enemigo, y a nosotros nos es dable operar en un círculo de operaciones cortas. Desde mediados de enero hasta marzo o abril, la calma es absoluta en el campo enemigo: es la época de la penuria, la época de las sumisiones. Esta calma se rompe sólo por unas semanas en mayo, en los días que anteceden a la emigración de los indígenas a la Argelia, donde van a realizar la siega, a ganar buenos jornales, que luego emplean en municiones y armas, que les servirán para combatirnos; en junio, a su vez, recolectan sus granos los indígenas en el territorio nativo, y conforme van encerrando las cosechas en los silos van agrupándose para hacer «poquito de guerra»; acabada la recolección al mediar julio, es en la segunda quincena de este mes y durante el de agosto y septiembre cuando se organizan las grandes harcas que cercan y asaltan nuestros puestos, cortan nuestras líneas de comunicaciones y crean una verdadera situación militar difícil, porque la agresividad del moro, la facilidad de sus movimientos, la sobriedad de estas gentes, que les permite mantenerse haciéndonos frente sin más sustento que la docena de cebollas, el puñado de higos y la torta de cebada que en el mismo terreno de la lucha se les facilita, sin grave quebranto para los naturales, todo ello, decimos, hace posible los ataques continuados, duros, repetidos, que antes de ahora no tenían otro objetivo que el de completar la cosecha agraria con la del robo y saqueo, y parece que hoy tiene algo más de consistencia en los fines, dada la cohesión que ya alborea, y que es hija de la especial situación prepotente del jefe del Rif central, apóstol de la República Rifeña. El calendario se cierra con una tregua que aparece a fines de septiembre o primeros de octubre, motivada por la aparición de las lluvias otoñales, tregua que dura tanto como la lluvia misma, porque aprovechan este tiempo los moros para arar y cultivar sus predios, y porque con el embarramiento de sus

montes y laderas se ven privados de su más preciada y eficaz condición militar: la extrema movilidad y la multiplicación de los puntos de ataque, ya que si es fácil atravesar una cudia, traspasar un otero, vadear un río y recorrer, durante la noche una docena o veintena de kilómetros para atacar mañana en el frente antagónico al que hoy se atacó; si todo ello es fácil, decimos, para el moro durante el estío y con buen cielo y mejor suelo, se hace imposible cuando las trochas se inundan, las torrenteras se truecan en cataratas y los caminos de cabras que serpentean entre la gaba y escalan los picachos se deslizan por las barrancas se transforman en pistas gredosas, donde el pie resbala y el avance es premioso y difícil. El calendario vuelve a marcar tiempo de guerra al mediar el último mes del año, época en que, sin grandes harcas, pero sí en pequeños grupos, el indígena se previene contra su miseria del invierno, tratando de llevar a afecto algunos golpes de mano audaces que le proporcione un botín suficiente para esperar la vuelta del tiempo primaveral.

Así fué en el año nueve (guerra en julio, agosto y septiembre, tregua en octubre y noviembre y retorno a la acción armada en diciembre y enero). Así en el año 11 (diciembre y enero, tregua en febrero y marzo, fin de operaciones en abril y mayo). Así en el año 21 (ataques en julio, agosto y septiembre y algo de octubre, reanudados en diciembre y vueltas a resurgir mediado enero y otra vez emprendidos en mayo, etc.).

La aparición de la lluvia, es señal cierta de la cesación de hostilidades por parte del enemigo. En nuestra situación actual, dos, tres semanas de respiro nos permitirían salir de la posición defensiva y adoptar un plan lógico, corto y seguro, que pudiera realizarse en breve plazo y nos permitiera pasar el invierno y parte de la primavera en situación segura, para efectuar luego, y teniendo muy a la vista el calendario invariable de la guerra en Marruecos, el definitivo plan de nuestra acción en el Norte africano.

Claro es que en esto, como en todo, la dicha no es completa. Para las fuerzas en operaciones la lluvia es una verdadera calamidad: aparecen las fiebres, se propaga el paludismo surge la gripe, y el estado sanitario en general es malo. Pero aun con eso, y colocados los peones en el tablero como hoy lo están, hay que desear, vivamente, ansiosamente, que estas lluvias que hoy caen sobre el lar español se extiendan a los montes Yebli, que aun teniendo para nosotros su aparición el quebranto de la enfermedad, representa, desde luego, un compás de espera, un descenso de la agudización en el ímpetu combativo del enemigo y un lapso de tiempo más que suficiente para que se pueda con serenidad y buen tino elegir lo que más convenga hacer para el bien de España y honor de su Ejército.

¡Es para desear que llueva!

EL TEBI BARRUMI (De «Diario Universal».)

HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Después de cometer el crimen intenta robar una máquina

A las dos de la madrugada del 7, al pasar Antonio de la Osa Rebollo, de treinta y seis años, con domicilio en la ronda de Toledo, número 10, por la puerta del teatro de Novedades, fué agredido por un individuo que, según manifestó el herido, sólo sabe que es amante de una mujer de mala nota, conocida por «la Parral», al que acompañaban dos sujetos apodados «el Agustín» y «el Dientes», todos conocidos de la Policía y de los Juzgados.

Según dijo Antonio, hace tiempo que le perseguía el agresor, por creer que el herido era confidente de la Policía y que por su culpa le habían hecho sufrir varias condenas.

Una vez cometida la agresión, se dieron a la fuga.

Transportado Antonio a la Casa de So-

corro de la Latina, tuvo que ser operado urgentemente, pues presentaba una herida gravísima en el vientre, por la que salían los intestinos.

Hoy, a las tres de la tarde, continuaba algo mejorado, aunque persiste la gravedad.

Detención del autor

Próximamente a las diez de la mañana del 8, Manuel Ruiz Cuevas, practicante de farmacia, vió que un individuo penetraba en su botica, intentando apoderarse de la máquina registradora.

Manuel saltó en su persecución, logrando detenerle.

Conducido a la Comisaría, resultó llamarse Francisco Moreno Muñoz, «el Pacho», domiciliado en la calle de Embajadores, 23.

Al ser interrogado y conocer sus antecedentes, resultó ser el amante de «la Parral», a quien acusó Antonio como autor de la grave herida que padece.

De Barcelona

La existencia de la Mancomunidad.—Intento de suicidio.—Nuevo servicio en la Asociación de Dependientes

BARCELONA 7.—Los diputados Sres. Robert y Alegre, hablando de los rumores de disolución de la Mancomunidad, se manifestaron contrarios a tal medida. Por lo que dijo el Sr. Alegre, se puede colegir que se procura torjar a la Mancomunidad para que pueda nivelar su presupuesto, en lugar de las tan cacareadas Delegaciones, es una cantidad determinada que se concedería, no como subvención, sino como contribución del Estado a los servicios de la Mancomunidad, que, al fin, no dejan de ser más que una prolongación de los de su propia incumbencia.

En cuanto a las instituciones de cultura de la Mancomunidad, dijo el señor Robert que lo que se solicita es la ayuda del Estado y del Municipio para que estas obras, que tantos beneficios reportan a la industria y a la agricultura, se desarrollen con la holgura económica que merecen.

Ha sido auxiliada en el Dispensario de Pueblo Nuevo, Irene Molinero Herández, de sesenta y cinco años, domiciliada en la calle de la Independencia, número 308, segundo, la cual, en un momento de enajenación mental, se arrojó al mar. Fué extraída por los carabineros cuando presentaba síntomas de asfixia.

Con gran solemnidad se ha inaugurado un Dispensario consultorio en el domicilio de la Asociación de Dependientes, de Agentes de Aduanas, Consignatarios, Armadores y similares de Barcelona, concurriendo las autoridades.

Estas visitaron las dependencias de la nueva instalación, y fueron después obsequiadas con un «dunch».

Sesión del Ayuntamiento.—Desaparecen de la casa Pallarés 12.000 pesetas

BARCELONA 7.—A las seis y media de la tarde comenzó en el Ayuntamiento la sesión plenaria que había sido convocada para dar cuenta de las dimisiones presentadas por buen número de concejales. Corresponden éstas a los señores Canals, Madurell, Camps, Llanús, Port, Cendoya, Pagés, Blasco, López Lloréns, Banqué, Vilá, Molins, marqués de Alos, Barba, Ulló y Fontcuberta.

Como la sesión no tenía más objeto que dar cuenta de esto, una vez que se enteró el Consistorio de las dimisiones, se levantó la sesión.

Asistieron 33 ediles, y se escuchó la lectura de la comunicación correspondiente en medio de la mayor indiferencia.

La casa Pallarés ha presentado una denuncia haciendo constar la desaparición de doce mil pesetas en billetes de una caja de caudales que tiene en su domicilio.

El juez del distrito de la Audiencia se personó en dicha casa, y practicó una inspección ocular.

Aparentemente, no se advierten señales de violencia en la caja.

Por las malas cosechas perdona a sus colonos las rentas

EL CORONIL 7.—Los labradores Jerónimo Alvarez y Luis Mena Pérez, colonos de un cortijo de Utrera, se han dirigido a los corresponsales de los periódicos, rogándoles que publiquen el acto de altruismo realizado por el dueño de la finca, D. Fernando Ruiz Ramos, que

en vista de lo mezquino de las cosechas recolectadas este año ha perdonado sus débitos a veintidós colonos.

La cantidad total de la deuda se eleva a ocho mil duros.

Los labradores, que atraviesan una situación precaria, se muestran muy agradecidos a la generosidad del señor Ruiz.

Aliados y alemanes

La reanudación del control militar aliado.—Lo que dice el coronel Dawes.—Una proclama del general jefe de las tropas francesas de ocupación

BERLIN 8.—Se ha publicado la siguiente nota oficial:

«El lunes, 8 de septiembre, empieza la inspección general de los efectivos militares alemanes, a la cual el Gobierno ha accedido por su nota de 20 de junio.

Esta inspección general se considera como el último acto de la Comisión de Control interaliado, conforme a las declaraciones hechas por la parte adversa, y especialmente por los primeros ministros franceses e ingleses.

Es, en efecto, seguro que el sistema actual de control interaliado, con sus Comisiones repartidas en numerosas ciudades de Alemania, está llamado a desaparecer, si la inspección general de que se trata da los resultados satisfactorios esperados y no provoca ningún incidente.

El Gobierno del Imperio espera que la totalidad de la población alemana no se deje arrastrar a actos que puedan ser calificados de obstrucción o de hostilidad respecto a las Comisiones de control o sus miembros.

Cada acto de este género contiene el peligro de ver la situación actual y las actuales condiciones humillantes, eternizarse en nuestro territorio. Se pide a todos, cualquiera que sea el sentimiento que los anime, que obren de manera que el objeto que se proponen las Comisiones sea alcanzado, con el fin de que la inspección se verifique lo más rápidamente posible.

El hermano del general Dawes, coronel del mismo apellido, que viene acompañando a Young, ha declarado a los periodistas:

«Es absolutamente inexacto que se pueda comparar al agente general para las reparaciones con un dictador financiero y un ejecutor general. Sus atribuciones son muy distintas a las que tiene el comisario de Austria, Zimmerman. La actividad del agente general se limitará, en principio, a los Bancos; entrará en contacto con la nueva Banca de emisión y con el presidente del Banco del Imperio. Sólo en casos especiales se dirigirá al Gobierno del Reich.»

Deseoso de demostrar a las poblaciones del Ruhr el espíritu de benevolencia que le anima, el Gobierno francés espera aplicar pronto las disposiciones del Protocolo de Londres.

El general comandante de las tropas ha publicado una proclama anunciando que queda suprimida la percepción de impuestos por los permisos de uso de armas. Además, el general comandante ha derogado la instrucción que prohibía a las autoridades alemanas ejercer acciones judiciales contra los autores de disturbios políticos, sin una autorización previa de las autoridades de ocupación.

La reglamentación internacional del trabajo a bordo

Acuerdo previo EL HAVRE 7.—Los Sres. Meyer, subsecretario de Estado de la Marina mercante, y Sidney Webb, presidente del Bar of Trade, han llegado a un acuerdo para la reglamentación de las horas de trabajo a bordo, según las distintas categorías de la Marina (maquinistas, mecánicos, marineros etc.).

Este acuerdo será sometido al examen y aprobación del Comité de armadores y marineros ingleses, al cual el Sr. Sidney Webb ha prometido reunirse antes del 15 de octubre próximo.

Si el acuerdo fuese ratificado, el señor Albert Thomas convocará a los representantes de las naciones afiliadas a la Oficina Internacional del Trabajo para que se convierta en internacional la reglamentación del trabajo a bordo de los buques.

Por no ir al Polo

Proceso contra Amundsen CRISTIANIA 8.—El explorador Amundsen ha sido encausado por no haber cumplido su prometida excursión al Polo Norte.

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

El arbitraje discrecional y el obligatorio

Discursos del delegado griego Politis y del español, Quiñones de León.—Acuerdo entre Herriot y Macdonald

GINEBRA 8.—En la sesión plenaria intervinieron el enviado de Grecia, Politis.

Su discurso muestra la diferencia que existe entre el arbitraje discrecional y el obligatorio; ree a este último impracticable, por no tener fuerza para sostener la justicia internacional. El éxito del discurso sirve para señalar la opinión de casi toda la Asamblea. Para mostrar la fragilidad del empeño, aun tratándose del arbitraje discrecional, el orador cita el caso de los Estados Unidos con las Repúblicas centroamericanas y de éstas entre sí.

Herriot y Briand han hecho declaraciones favorables respecto al discurso de Politis, considerando que la tesis francesa del arbitraje con sanciones y Pacto de Asistencia Mutua gana cada vez mayor número de partidarios.

Herriot hará declaraciones a la Prensa alemana, precisando su buena voluntad para la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

El discurso de Quiñones de León tuvo dos puntos importantes: que la idea del arbitraje, tal como ha sido enfocado en el debate, había sido propuesto ya por la Delegación española en la Comisión mixta, que había propuesto también que se declarase agresor a un Estado que se negase a someterse al Tribunal internacional. Para probarlo leyó el texto de la proposición española. Otro punto importante del discurso es la llamada a las Repúblicas hispanoamericanas que no han entrado todavía en la Sociedad para que lo hagan.

La Asamblea ha adoptado por unanimidad la resolución francoinglesa de enviar a Comisiones competentes todos los proyectos y sugerencias de fórmulas sobre el arbitraje. El resultado de este acuerdo es el dejar al cuidado de la Sociedad de Naciones el que convoque a una Conferencia sobre el desarme lo más pronto posible. Macdonald y Herriot han pronunciado sus discursos finales, comprobando cordialmente todo lo que queda hecho por virtud de este acuerdo y todo cuanto queda por hacer. El debate se ha cerrado entre aplausos calurosos. León Bourgeois y Macdonald se abrazan y se besan.

El secretario de Lecifena ingresa en la cárcel

ZARAGOZA 8.—El gobernador civil ha comunicado que, obediendo órdenes suyas, la Guardia civil de Lecifena ha detenido e ingresado en la cárcel al secretario de dicho pueblo, Cirilo Buriel, por excitar los ánimos del vecindario contra el actual régimen.

NOVEDADES TEATRALES

EN LARA

Inauguración de la primera temporada

En Lara ha comenzado la primera de las tres temporadas que la Empresa se propone realizar durante el año teatral. Está a cargo de la compañía de Lola Membrives, y la obra elegida para comenzar fué «Cristalina».

Cuando por primera vez representó la distinguida actriz esa comedia, dimos ya nuestro juicio acerca de su interpretación. Ese juicio, favorable, persiste, y la inauguración de Lara fué digna de los prestigios de aquel teatro. Si toda la temporada sigue la huella marcada por ese principio, habrá motivo para felicitarse por su éxito.

En la compañía de la señora Membrives no ha habido modificaciones trascendentales, y la primera actriz sigue en la plenitud de su arte.

EN LA LATINA

Loreto y Chicote

Tampoco en la compañía de Loreto y Chicote ha habido modificaciones: los dos jefes, y con ellos Castro, De la Vega y Melgares, siguen en su puesto y siguen encantando al público que ayer y anteayer llenó en todas las secciones el teatro de la Latina y tributó a Loreto y Chicote ovaciones calurosas y merecidas. «Los granujas» gustaron tanto o mas que el día de su estreno y Loreto interpretó el papel de Canamón con el mismo fuego y la misma gracia que en aquella época. Todos los demás intérpretes la acompañaron con igual éxito.

«Es mucho Madrid» sirvió para pre-

sentar «el grueso de la compañía», que gustó también. La novedad en este punto fué la presentación de varias señoras de conjunto suficientemente bien presentadas.

Es de esperar, pues, que en la Latina se haga también una excelente temporada.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 8
4 por 100 Interior.		
Serie F.....	70,10	
Serie E.....	71,20	
Serie D.....	70,75	
Serie C.....	71,75	
Serie B.....	71,50	
Serie A.....	71,75	
Serie G y H.....	71,75	
Fin de mes.....	00,00	
4 por 100 Exterior.		
Serie F.....	85,40	
Serie E.....	85,00	
Serie D.....	86,50	
Serie C.....	86,70	
Serie B.....	86,70	
Serie A.....	86,70	
Serie G y H.....	88,00	
4 por 100 Amortizable.		
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie A.....	88,00	
Diferentes.....	00,00	
5 por 100 Amortizable antiguo.		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	95,00	
Serie C.....	95,00	
Serie B.....	95,00	
Serie A.....	95,75	
5 por 100 Amortizable 1917.		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	95,00	
Serie B.....	95,00	
Serie A.....	95,00	
Tesoros.....	101,30	
Marruecos.....	00,00	
Cédulas Hipotecarias.		
4 por 100.....	91,00	
5 por 100.....	99,35	
6 por 100.....	109,00	
Valores municipales.		
Empréstito 1863, 3 por 100.....	88,00	
E. Interior 5 por 100.....	91,00	
Ensanche 4,5 por 100.....	83,00	
D. Obras 4,5.....	86,00	
V. M. 1914, 5 por 100.....	80,00	
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1923.....	95,75	
Acciones.		
Banco de España.....	562,00	
Banco Hipotecario.....	000,00	
Banco Hispano-Americano.....	00,00	
Banco Español de Crédito.....	156,00	
Banco Central.....	105,00	
Banco Español del Río de la Plata.....	60,00	
Tabacos.....	00,00	
Explosivos.....	00,00	
Azucareras preferentes.....	59,25	
Azucareras ordinarias.....	45,00	
Altos Hornos de Vizcaya.....	00,00	
Duro Felguera.....	3,00	
M. Z. A.....	3,450	
Norte de España.....	000,00	
Metre.....	185,00	
Tranvías.....	09,00	
Moneda extranjera.		
Francos.....	40,20	
Libras esterlinas.....	33,86	
Francos suizos.....	143,20	
Liras.....	33,10	
Dólares.....	7,59	
Francos belgas.....	38,05	
Escudos portugueses.....	02,23	
Pesos argentinos.....	2,63	
Florines.....	2,93	

La situación en Chile

Una nota de la Legación en Madrid

SANTIAGO DE CHILE 8.—A consecuencia de haber aprobado la Cámara de diputados los proyectos de ley por virtud de los cuales pueden crearse nuevos gastos, cuya contrapartida no figura en el presupuesto de ingresos, los generales y oficiales del Ejército han hecho presente su hostilidad hacia tales proyectos.

En vista de tal actitud, el Presidente de la República invitó a los protestantes a que le expusieran sus deseos, y la Comisión nombrada al efecto por esos oficiales y generales, que fué a visitar al jefe del Estado, solicitó de éste, entre otras cosas, la sustitución de los ministros por personalidades civiles que puedan dar amplias garantías sobre la forma en que han de obrar, y la suspensión de las sesiones de las Cámaras mientras el Gobierno esté preparando el proyecto de ley referente a las garantías que han de ser dadas a los partidos políticos.

La Legación de Chile en Madrid ha facilitado la siguiente nota:

«La aprobación por el Congreso Nacional del proyecto de ley de dietas parlamentarias sin esperar a la reforma constitucional y las circunstancias de la estrechez fiscal han producido, por su inoportunidad, general descontento, lo que ha obligado al Gobierno a dimitir.

En vista de ello, el Presidente de la República ha encargado la formación de nuevo Gobierno, en el que figuran tres personalidades civiles y otras tres militares.

El orden público no se ha alterado en ningún momento.»

Noticias políticas

Afortunadamente, han desaparecido los peligros que se cernían sobre el estado del Sr. Vázquez de Meila. La salud del insigne orador ha entrado en un franco periodo de convalecencia.

El sábado se le quitó el último punto de sutura, por haberse consumado felizmente el periodo de cicatrización de la herida. Por la tarde se le colocó en la butaca, junto al balcón.

A partir de hoy comenzará a hacer uso de las muletas, hasta que el endurecimiento del muñón permita la aplicación de una pierna artificial.

ECOS DE SOCIEDAD

El 12, festividad del Dulce Nombre de María, celebrarán sus días las duquesas de Arión, Hornachuelos, Huete, Noblejas, Rivas, Santa Lucía, Unión de Cuba, viuda de Castro Terroño, viuda de Hornachuelos y Zaragoza.

Marquesas de Acapulco, Ariany, Baroja, Barzanallana, Benamejí de Sistallo, Breña, Cabriñana, Casa Ponteijos, Ferrera, Grigny, Guevara, Hermida, Movellán, Nervión, Regalía, San Miguel de Bejucal, San Vicente, Santa Ana, Tamarit, Vega de Retortillo, Villalobar, Villapanés y viudas de Aldama y Castellanos.

Condesas de Benomar, Berlanga, Broel de Plater, Cedillo, Finat, Guendulain, Liniens, Palentinos, viuda de Pinofiel, Rincón, San Martín de Hoyos, Vía Manuel, Vilana, Villares y viudas de Castilleja de Guzmán, Catres, Fontanar, Los Llanos, Navas del Tajo, Scláfaní y Troncoso.

Vizcondesa de Gracia Real. Baronesas de Velli y viuda del Solar de Espinosa.

Señoras de Cánovas del Castillo y Vallejo, Cañal (D. Carlos), Castaños (D. Joaquín), Contreas (D. Ricardo), Chávarri, Chávarri (D. Bernabé), Despujols (D. Eugenio), Díez y Más, Díez de Rivera y Casares, Escoriaza (Boix), Escrivá de Romaní, García de Leániz (D. Fernando), viuda de Grinda, Kindelán, La Cierva, López Dóriga, Núñez de Prado, Sánchez de Toca, Sáenz de Heredia, Silveira, Thuiller, Valcárcel, Vázquez de Parga, Ventosa, Vitar y Weyler.

Señoritas de Canalejas, Cobián, Collantes, Chávarri y Galiano, Echarrí, Hoces, López Roberts, O'Donnell, Santos Guzmán y Silveira.

Los duques de Baena y Osuna. Los marqueses de Casa Jiménez, Cueva del Rey, Monsalud, Valdavia y Villaverde.

Los condes de Agrela, Ayamans, Catres, Montelirios y Torrenueva de Foronda. El vizconde de la Armería.

Los barones de Albis, Horat, de la Torre, Torreñel y Villanueva.

Señores de Agrela, Albiñana, Alcocer, Barroso, Benlliure, Caro, Castillejo, Díaz de Mendoza, Herrero, Inclán, Maldonado, Martín Fernández, Minuesa, Ordóñez y Semprún.

En el día de ayer dejó de existir, en esta corte, el acreditado y probo industrial D. Pablo Martín Díaz, que contaba con generales simpatías entre todas las clases sociales.

El entierro, que se verificará esta tarde, será seguramente una manifestación de duelo.

Muy de veras nos asociamos al dolor de sus desconsolados hijos y demás familiares.

SUCESOS

Vicenta Arribas García, que habita en la calle de Garellano, 2, ha denunciado que de una mesilla de noche que tiene en su alcoba le han sustraído 150 pesetas en billetes del Banco de España.

Como autor de la sustracción fué detenido el niño de catorce años Martín Jorge Barrio, el cual confesó el delito cometido, y que cincuenta pesetas se las quitó un hombre desconocido, y el resto, hasta cien pesetas, se lo había gastado con unos amigos.

El juez dispuso que el precoz ratero quedase en los calabozos del Juzgado de guardia.

En la calle de Agustín Durán cuestionaron por ciertas disidencias los novios Lorenza Puebla López y Román Gómez Ortega.

Desesperado el novio ante la actitud de la muchacha, sacó una navajita, con la que la agredió, causándole una herida de pronóstico reservado.

El vehemente enamorado fué detenido.

En la calle de Cabestreros, el automóvil de servicio público 13.650 M., que conducía Ruperto Martínez, atropelló al niño de siete años Angel Delgado Paz, que vive en la calle de Embajadores, 36, causándole heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

El chófer quedó detenido.

En el Juzgado de guardia comparecieron, ayer por la tarde, Pedro Fernández Argüello, Pilar Fernández, hija del anterior; Gabina Lona Bodega, y Valeriana Santos, porque al dar un suso a Josefa Fernández Márquez, de treinta y dos años, domiciliada en la calle de San Bernabé, número 5, fué tal la impresión, que falleció repentinamente.

El Juzgado ordenó la detención de los «bromistas».

El aguacero que ha caído sobre Madrid, ya era hora, produjo varias inundaciones, aunque, por fortuna, sin que ocurriesen desgracias personales; pero fué preciso la intervención de los bomberos para extraer el agua que torrencialmente había invadido la planta baja de varias casas de la calle de Pignatelli (Ventas del Espíritu Santo).

En el Portillo de Embajadores, y a consecuencia de la lluvia, se hundió el pavimento en una extensión de ocho metros cuadrados, quedando al descubierto los registros de agua y de luz eléctrica.

AYUNTAMIENTO

El cerrado cementerio de San Martín

Ha sido presentada, para su discusión y aprobación, en su caso, por la Comisión permanente, una proposición solicitando del Ministerio de la Gobernación que autorice al Ayuntamiento para proceder a la modificación del cementerio de la sacramental de San Martín, como está acordado por el citado Ministerio, y en suspenso por una Real orden.

EN ORENSE

Lucha entre carabineros y contrabandistas

ORENSE 7.—Al anochecer, cuatro portugueses contrabandistas que eran conducidos por los carabineros José González y Manuel Mallet, se arrojaron sobre éstos, desarmándoles y causando al primero lesiones graves en la cabeza y otras de menor importancia al segundo. Se dieron a la fuga, llevándose el tabaco que se les había decomisado y los fusiles.

Marconi en Tánger

TANGER 7.—A bordo de su yate «Electra» llegó el ilustre inventor Marconi, que viene realizando experiencias científicas de radiotelegrafía desde Inglaterra a África central.

En unión del cónsul de su país y de sus familiares visitó la ciudad. Desde aquí se propone marchar a Gibraltar.

DESDE MEJICO

Un discurso del presidente Obregón

MEJICO 8.—Con motivo de la próxima expiración de su mandato presidencial, el general Obregón ha pronunciado un discurso, haciendo una rápida revisión de lo actuado durante su gobierno.

Ha concedido mayor extensión al establecimiento de relaciones con Rusia y la convención con los Estados Unidos. Hizo resaltar la gran importancia que tienen estas dos resoluciones de Gobierno, que influirán de una manera notable en el comercio y en la industria mejicana.

Dijo que ha entablado conversaciones con el Gobierno de Norteamérica, encaminadas a la conclusión eventual de un Tratado entre ambos países, Tratado que se negociará cuando el Gobierno de los Estados Unidos haya tomado ciertas decisiones, benéficas, como es de esperar, para Méjico.

La revolución en China

Se plantea la intervención de las potencias extranjeras

WASHINGTON 8.—Los círculos oficiales en América, que están en estrecha relación con los Comités comerciales interesados en los mercados chinos, ven que la cuestión de una intervención en China es inminente, y esperan contar con la colaboración británica.

Falta saber la forma que adoptaría esta intervención extranjera, sea como apoyo concedido al Gobierno central en el orden financiero y en la organización de Policía, sea tratando de reunir una Conferencia para intentar reconciliar las fracciones chinas actualmente en guerra.

Notas financieras

Los fondos públicos están irregulares, continuando el alza en Interior y Exterior, cuyas partidas cierran a 71,10 y 85,40.

En los valores industriales y bancarios se observan escasas diferencias, excepto en las acciones del Río de la Plata, que suben 10 enteros y quedan a 60.

Los francos suben a 40,20, las libras a 33,86 y los dólares a 7,59 1/2.

TEATROS

LARA.—La preciosa comedia de Benavente «La noche del sábado», será repuesta en escena pasado mañana, a las diez y media de la noche.

Es alabadísimá la interpretación que de la protagonista de la obra hace la notable actriz Lola Membrives, cada día más ovacionada por el público.

PRICE.—Mañana debutará el gran atleta Cohen, el cual, después de doblar barras de hierro con el cuello, brazo y cabeza, sostendrá con su cuerpo un camión con doce personas dentro.

COMICO.—Las sucesivas representaciones de «La muerte del ruiseñor» fueron un nuevo éxito de taquilla. Las localidades se agotaron ante una cola enorme de público.

Su Alteza el Infante D. Fernando asistió a la cuarta representación de esta comedia, viéndose precisado a ocupar un palco extremo por haberse agotado en taquilla las localidades preferentes del teatro.

Mañana, 9, se celebrará la primera sección vermouth de la temporada.

El jueves se anunciará una novedad interesantísima.

Espectáculos para hoy

CENTRO.—A las diez y media, Doña Francisquita.

LARA.—Compañía Lola Membrives. A las diez y media, Una mujercita seria.

COMICO.—Compañía Romeu. A las seis y media y a las diez y media, La muerte del ruiseñor.

CISNE.—A las seis y media, La bruja. A las diez y medio, La vara de alja. A las diez y media, La vara de alcalde y La canción del olvido (rees treno).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, debut del fenomenal atleta Cohen. Gran suceso de Antonet y Beby, hermanos Albano y toda la gran compañía ecuestre.

«Osma, Talleres Gráficos, Madrid, 1914»

:- AUTOMOVILES :- "FIAT"

Gran "stock" de piezas de repuesto. Tipos 501, 505 y el 510. Seis cilindros : Gran Vía, 19 y 21

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

La Bolsa Urbana de Madrid

Centro de contratación para la compra - venta de edificios, solares, fincas rústicas, hoteles, etc.

PARTICIPA

a sus clientes y amigos que ha trasladado sus oficinas al nuevo local adquirido, y situado en la calle de

Alcalá, 39 Teléfono 36-86 M.

Gran almacén de muebles de lujo y económicos

"EL CENTRO"

LUIS MON Plaza del Ángel

TELEFONO M. 24-90. MADRID

Modelos especiales en alcobas, comedores y sillerías

Muebles curvados y de estilo

"Señoras" :: La prodigiosa

TINTURA OSSYRIS

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y calma los dolores de ijada,

FARMACIA ZAMBRANA — PUERTA DE MOROS, 5 — MADRID

Calcinhemol Alcuberro

Recalcificador energético y antianémico poderoso :

Cura tuberculosis, escrofulismos y enfermedades consuntivas

DE VENTA:

Centro de especialidades, farmacias y en la del autor

Alcalá, 88. - MADRID

A 0,75 PESETAS CAJA
Pastilla mentol y cocaína

:- **García - Rodrigo** :-

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6, farmacia.-Madrid

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades.

Plaza de la Independencia, 10.-MADRID

YLLERA FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

ACADEMIA CORUJO SERRA

PARA CARRERAS ESPECIALES
:: CORREOS :: TELÉGRAFOS ::
:: RADIOTELEGRAFÍA ::
INTENDENTES MERCANTILES
BACHILLERATO — MAGISTERIO —
CONTABILIDAD — CÁLCULOS — FRANCÉS —
INGLÉS — ALEMÁN — ITALIANO — MECANO-
NOGRAFÍA — TAQUIGRAFÍA

HAY CLASES PARTICULARES
PARA SEÑORITAS
Director de la Academia,
CAYETANO CORUJO
BRAVO MURILLO, 79
(Frente al «Metro». Cuatro Caminos)
MADRID

La sífilis

Curación radical con la Solu-
ción-Yodurada Arsenical de

J. García Revenga

Cura reumatismo, artrismo,
gota y afecciones de los huesos. Es el mejor regenerador de la sangre.

Depósito: GAYOSO, Arenal,
2.—ZAMBRANA, Puerta de Moros, 5, y farmacias

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Calzado de lujo

Arias

Calzado económico

Arias

Calzado de duración

Arias

Especialidad en medidas

Arias

Siete de Julio, 3

Para colchones y lanas

SEVERO, "El rey de la lana"

No compréis sin visitar antes a

SEVERO

Santa Ana, 4

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Pildoras Saludables

- DE -

MUÑOZ

Es el purgante laxante más suave, más eficaz y más económico que existe en el mercado mundial

Treinta años de éxito crecientel

EN TODAS LAS FARMACIAS

80

céntimos caja

20

dosís

LOECHES

Agua Mineral Natural
En bebida -- En baño

Purgante, Depurativo, Antiparasitaria. Clínica favorable de más de medio siglo, como se demuestra con las estadísticas de «curados» en el BALNEARIO DE LOECHES, de las enfermedades del Aparato digestivo, del Hígado y de la Piel. Y con especialidad Herpes, Escrófulas, Erisipelas, Varices; Congestión cerebral, Ictus, etcétera, etc.

Venta de botellas en Farmacias y Droguerías

Jardines, 15-Madrid

Anís de la Asturiana :: Coñac Campo Rey

FRANCISCO SERRANO = QUINTANAR - OVIEDO